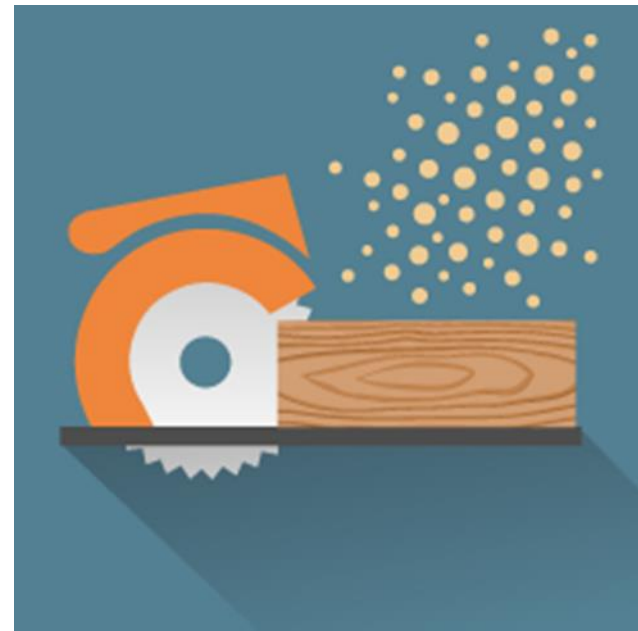


- Separar las operaciones que generan polvo del resto de la instalación.
- Mantener de forma adecuada y periódica los sistemas de extracción y ventilación. Es esencial para su correcto funcionamiento.
- Controlar la concentración ambiental de polvo de madera tan baja como sea posible. Evitar superar los valores límites permitidos.
- En aquellas operaciones en que no se pueda controlar la emisión de polvo utilizar protección respiratoria adecuada. Es recomendable usar mascarillas desechables y de tipo P3.
- Utilizar ropa de trabajo que proteja del paso del polvo y minimizar las zonas del cuerpo expuestas cuando se trabaje con maderas que irritan y/o sensibilizan la piel.
- Usar guantes para evitar lesiones y alergias.
- Utilizar y cuidar los equipos de protección individual y la ropa de trabajo como te han indicado.
- Limpiar la zona de trabajo mediante sistemas de aspiración, nunca barrer ni utilizar aire comprimido.
- Realizar una cuidadosa higiene personal en los descansos y al finalizar la jornada, especialmente al trabajar con maderas irritantes y/o sensibilizantes. Secar bien la piel e hidratarla.
- Seguir las indicaciones facilitadas por vigilancia de la salud o por tus responsables y comunicar cualquier alteración de la salud que se observe.

De ti también depende

Prevención

## Exposición a Polvo de Madera



## ¿Sabías que?

La madera es una sustancia natural, compleja y muy variada. Dependiendo del árbol del que procede y de los tratamientos fitosanitarios y de conservación que ha recibido, el polvo que se genera en las etapas de transformación pueden producir diferentes efectos sobre el organismo.

Las maderas se clasifican según criterios botánicos en:

- Maderas duras: asociado a especies de árboles de hoja caduca como por ejemplo castaño, roble, haya o nogal.
- Maderas blandas, proceden de árboles de hoja perenne, básicamente coníferas, como el pino, abeto o cedro.

Debido a las características estructurales a nivel celular, el polvo de las maderas duras puede causar cáncer de fosas nasales y está clasificado como cancerígeno.

El polvo de madera, tanto de duras como de blandas, puede causar irritaciones y alergias en las vías respiratorias, piel y ojos: rinitis, asma, conjuntivitis o dermatitis. La toxicidad depende de la especie, pero dentro de una misma especie puede variar entre subespecies.

Los efectos sobre el organismo también dependen de la medida de las partículas, ya que condiciona la capacidad para alcanzar las diferentes zonas del sistema respiratorio. Las partículas más finas (inferiores a 5 micras) llegan hasta los alveolos pulmonares mientras que las más grandes (entre 50 y 100 micras) son retenidas en las vías altas, como las fosas nasales.

En nuestro país existe un valor límite de exposición al polvo de madera de 5 mg/m<sup>3</sup>, tanto para maderas duras como blandas.

Actualmente, a nivel europeo se está trabajando para reducir estos valores, especialmente para el polvo de maderas duras debido a su carácter cancerígeno. Los niveles europeos son de 3 mg/m<sup>3</sup> que deben pasar a ser 2 mg/ en 5 años.



## Por ello debes

- Buscar información sobre las maderas que trabajas habitualmente y sus efectos sobre el organismo. Solicítala a tus proveedores.
- Trabajar con aquellas maderas que causen menos problemas a la salud y recordar que la toxicidad varía entre las subespecies. Por ejemplo, usar la teca de subespecies sudafricanas que son menos alergénicas que las asiáticas.
- Instalar y usar extracciones localizadas en las máquinas para captar el polvo de madera en el punto donde se genera, evitando dispersar el polvo al ambiente de trabajo.
- Conectar las herramientas portátiles a sistemas de extracción extensibles o portátiles.
- Utilizar mesas de trabajo con sistema de aspiración incorporados.